

Lanzan desde hoy balance de reformas estratégicas

Peña Nieto ordena a secretarios dar informes periódicos

A partir de hoy se darán balances de las reformas aplicadas en esta administración. Comienza el tema energético, luego seguirán telecomunicaciones, financiera, laboral, educativa y vivienda. Esta es una de las primeras acciones de Eduardo Sánchez como responsable de Comunicación de Presidencia.

—Redacción.—

La ronda de informes inicia hoy y hasta el 18 de marzo

Ordena EPN detallar avances de reformas

El presidente Enrique Peña Nieto instruyó a los secretarios de Estado a rendir informes periódicos a la ciudadanía sobre los avances de la aplicación de las reformas estructurales.

La Presidencia de la República informó en un comunicado que derivado de la aprobación de los cambios que en distintas materias impulsó el gobierno federal, se han realizado acciones diversas para su correcta puesta en marcha.

A partir de la convicción de que la ciudadanía tiene el derecho a conocer los detalles de este proceso, el mandatario instruyó a los secretarios responsables a que rindan informes periódicos sobre las reformas.

La primera ronda de informes será del 9 al 18 de marzo, conforme al siguiente calendario: 9 de marzo el titular de la Secretaría de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, detallará los logros alcanzados gracias a la reforma energética.

El 10 de marzo será el turno del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, quien rendirá un informe en materias de telecomunicaciones y radiodifusión.

El miércoles 11 de marzo corresponderá al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, precisar datos sobre la reforma financiera.

Al día siguiente el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso

Navarrete Prida, emitirá su presentación los progresos de la reforma laboral. Para el martes 17 marzo el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, dará avances en torno a la reforma educativa y el día 18 será el turno del titular de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Jesús Murillo Karam, quien informará acciones de vivienda que hasta el momento se han hecho.

Presidencia adelantó que la información generada como resultado de este ejercicio estará disponible en el sitio: <http://reformas.gob.mx>

—Notimex

